

9610 RESOLUCION de 17 de marzo de 1993, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se designan los miembros de la Comisión evaluadora de las solicitudes de beca de la convocatoria general de becas para el curso académico 1993/94 (Resolución de 26 de enero de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero, del Instituto de Cooperación Iberoamericana).

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3.º, 4, de la Orden de 26 de marzo de 1992, reguladora de la concesión de becas y ayudas de la Agencia, y con objeto de que se proceda al estudio, revisión y evaluación de los expedientes de solicitud de beca, en los términos y condiciones previstos en la Orden antes citada, así como en la convocatoria específica señalada,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—La Comisión evaluadora estará compuesta por:

Doña Amparo Gómez-Pallete Rivas.
Don Gonzalo Guzmán Castaños.
Doña Marta Álvarez Magadán.
Doña Myriam Martínez Elcoro.

Siendo Presidente de la misma el Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana, don Javier Jiménez-Ugarte, a quien corresponderá la convocatoria y fijación del orden del día de las reuniones.

Segundo.—En caso de ausencia, o por cualquier circunstancia, ejercerá las funciones de Presidente don Miguel Ángel de Frutos Gómez (Subdirector general de Promoción Cultural).

Tercero.—En calidad de suplentes se designa a:

Doña Angeles Revilla López.
Doña María Rosa Giráldez Pérez-Hickman.
Doña Lourdes López Arcas.

Cuarto.—De las reuniones de la Comisión se levantará acta y con los criterios adoptados, en el plazo fijado, las propuestas de resolución que procedan, conforme a lo establecido en el apartado 3.º, 4, párrafos 2.º y 3.º, y párrafo 3.º del número 5 de la citada Orden.

Quinto.—Se faculta al Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana para proceder a las modificaciones de la composición de la Comisión evaluadora cuando las circunstancias así lo aconsejen.

Madrid, 17 de marzo de 1993.—El Presidente, Alfonso Fidel Carbajo Isla.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana y Secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

9611 RESOLUCION de 23 de marzo de 1993, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la relación de candidatos propuestos al Gobierno turco para las becas de estudio en dicho país durante el curso académico 1993-94.

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, de conformidad con su Resolución número 25.666, de 4 de noviembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 19 de noviembre, hace pública la relación de candidatos principales y suplentes preseleccionados y propuestos al Gobierno turco para las becas de estudio en dicho país durante el curso académico 1993-94. Dichos candidatos son los siguientes:

Principales:

Casamayor Pérez, Luis Eduardo.
García Riaza, Enrique.
Gil Fuensanta, Jesús.
Navarro Cañada, Joaquín.

Suplentes:

1.º García García, Jesús.
2.º Romero López, Macarena.
3.º Real Ferrero, Lourdes.
4.º Verdguer Vidal, Cristina.

La concesión definitiva de estas becas corresponde al Gobierno turco. La decisión final será notificada directamente a los interesados.

Madrid, 23 de marzo de 1993.—El Director general de Relaciones Culturales y Científicas, Delfín Colomé Pujol.

9612 RESOLUCION de 23 de marzo de 1993, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la relación de candidatos propuestos al Gobierno portugués para las becas de estudio en dicho país durante el curso académico 1993-94.

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, de conformidad con su Resolución número 27.801, de 18 de noviembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 301, de 16 de diciembre, hace pública la relación de candidatos principales y suplentes preseleccionados y propuestos al Gobierno portugués para las becas de estudio en dicho país durante el curso académico 1993-94. Dichos candidatos son los siguientes:

A. Becas para ampliación de estudios o investigación en campos relacionados con temas específicamente portugueses o de interés para los dos países.

Principales:

Domínguez Navarro, José Antonio (cuatro meses).
Llana Rodríguez, José César (tres meses).
Paloma del Barrio, Federico (nueve meses).
Paredes Maña, Miguel Ángel (cinco meses).
Pena Rodríguez, Alberto (nueve meses).
Rodríguez García, Purificación (seis meses).
Sienes Hernando, Milagros (nueve meses).

Suplentes:

1.º Alonso Romo, Eduardo Javier.
2.º Gómez Martínez, Susana.
3.º Billar Quinteiro, Rosa.

B. becas para investigación en el campo de la lengua y cultura portuguesas en el antiguo I. C. A. L. P.

Principales:

Martínez Soler, Dionisio.
Ponce de León Romeo, Rogelio.

Suplente:

Arroyuelo Suárez, Yolanda.

C. Becas para el curso anual de lengua y cultura portuguesas del antiguo I. C. A. L. P.

Principales:

Feijoo Lorenzo, Juana María.
Vázquez Corredoira, Fernando.

Suplentes:

1.º Vázquez Carreira, Marina.
2.º Rial Conde, María José.

La concesión definitiva de estas becas corresponde al Gobierno portugués. La decisión final será notificada directamente a los interesados.

Madrid, 23 de marzo de 1993.—El Director general de Relaciones Culturales y Científicas, Delfín Colomé Pujol.

9613 RESOLUCION de 23 de marzo de 1993, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la relación de candidatos propuestos al Gobierno de Turquía para las becas de estudio en dicho país durante el verano de 1993.

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, de conformidad con su Resolución número 25.667, de 4 de noviembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 19 de noviembre de 1992, hace pública la relación de candidatos principales y suplentes preseleccionados y propuestos al Gobierno turco para las becas de estudio en dicho país durante el verano de 1993. Dichos candidatos son los siguientes:

Principales:

Alcaraz Fernández, María Milagros.
Ansoaín Muniz, Rhut.
González Seco, Elena.